

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

## PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 10 céntos.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

José María Solano

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO,

Telegramas: Región

## YESOS

Yeso blanco y tosco, á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Cesáreo Diaz, Posada de San Gil.

## VINO DE COSECHERO

De la cosecha de D. Félix Alvira, se vende en la Plaza de Dávalos núm. 10.  
Horas de despacho.—De 11 á 1 por la mañana, y de 5 á 7 de la tarde.

## Pequeñeces

### LA PATRONA DE GUADALAJARA

## ANVERSO:

Los vecinos de esta capital, los hijos de Guadalajara y más principalmente aquellos que tienen sus «lares» perteneciendo al barrio de la Antigua, han mostrado su alegría, con públicos regocijos.

El suntuoso templo de Santa María, mezcuita allí en época pasada, cuando la dominación árabe, en el que se advierte algo del sello que pregonaba la admirable arquitectura morisca, convertida en iglesia al cambiar de los tiempos y dedicada al culto católico, ofreció asilo el domingo á la imagen venerada de la Patrona de este pueblo y en dicho día, se celebró una fiesta hermosísima.

Centenares de luces iluminaban el retablo, los muros de piedra cubiertos de severas colgaduras recamadas de oro, nubes de incienso llenaban las espaciosas naves, relando la artística escultura de la favorecida por las preces de los hijos de esta ciudad, de la venerada por los que alientan al respeto de esas ideas recibidas en el regazo de la madre, entre sus besos y caricias y que nunca, jamás se olvidan.

A las sagradas salmodias de los sacerdotes, se unían los acordes de la orquesta que ejecutó á la perfección varios trozos de esa música clásica que conmueve los corazones y las afinadas voces de los cantantes completaban aquellas delicadas armonías con las cuales el Ayuntamiento á nombre de sus apoderados, ofrecía pleito homenaje de rendida devoción á su adorada y querida Patrona.

Todo ello expresión de un sentimiento arrobador, indefinido, que asemejando á flor delicadísima, debemos respetar, ante el temor de marchitarla.

Después mucha alegría, muchos trapitos nuevos, mujeres que pasean sus gracias por las calles y otras que lucen sus encantos en los balcones, adornados de colgaduras. Un día espléndido, mucha animación y de noche verbenas, músicas, bailes....

## REVERSO:

—¡Viva la Virgen de la Antigua!

—¡Viva la Virgen del Amparo!

Un ejército de pequeños, animados de grandes rencores; sin freno, para defender un ideal equivocado, sin reflexión, para comprender el alcance del desdoro y su finalidad, pronunciando frases incultas, de una grosería repugnante....

Al frente de los dos bandos un general deseoso de eclipsar las azañas de Pecado, el héroe de la novela de Galdós.

Jefes de pantalón corto que tienen su séquito correspondiente, mesnadas de ciudadanos con chichonera, todos conocedores y prácticos en el terreno donde la contienda se ventila, todos animosos para la lucha anual, la que se debate el odioso pugilato por dos imágenes igualmente veneradas.

Al lema de un viva por la propia y un nuestro por la ajena, rompen fuego los dos ejércitos y las piedras tiradas con más intención que acierto, causan algún que otro descalabro entre los mantenedores de un combate desdichadísimo, en el cual alcanzan responsabilidades graves á nuestras autoridades, á los padres de esos niños, á los maestros, sus educadores.

Mucho se va desvaneciendo la odiosidad que dividiera á los dos barrios de esta población. Ante los progresos de los respetos sociales, queda constreñida la lucha á estos días.... En aras de la cultura de Guadalajara y su prestigio ante propios y extraños, celebraríamos terminarse para siempre tan salvaje manifestación de rivalidades sin razón, ni fundamento serio.

Rivalidades que mantenidas enhiestas por esos niños, dan pobrísima idea de los sentimientos de nuestra infancia, inspirando decaimiento de ánimo á los que confiamos en futuras regeneraciones, en un porvenir de reciprocos respetos, de identidad de ideales, que consagren la solidaridad más estrecha, ansiosa del engrandecimiento de Guadalajara, y que no se perfecciona seguramente con tan punibles procedimientos y pecaminosas tradiciones.

## Plato del Día

### ALMACEN DE POESIAS

Este año, el veraneo de Carulla, del autor de la Biblia en versos latos, en Alhóndiga ha sido, hermoso pueblo de esta provincia donde vegetamos.

¿Y ustedes se figuran que ese vate fecundo é inspirado ha pasado los días en la Alcarria cruzadito de brazos?

Pues no señor, que en menos de dos meses, y conste que es verdad lo que relato, en verso ha escrito el Kempis, obra magna, por la que sin reservas yo le aplaudo.

Tal libro constará de cuatro tomos, con cuatrocientas diez estrofas ó estofados y unos veinte mil versos, que aseguro no los salta un gitano.

Bien puede asegurarse que Carulla, una vez realizado ese trabajo, tiene de inspiración un verdadero chorro, que admiro y por contera aplaudo.

¡Veinte mil versos! ¡Una friolera! Casi puede decirse que ha montado un almacén de versos en Alhóndiga para irlos realizando

lo mismo que el atún y el escabeche ó el de Noruega superior pescado. (Trasposición se llama esta figura lector, en toda tierra de garbanzos).

El día en que Carulla salga de aquel lugar,—y no tardando,—para llevar consigo tantos versos, van á serle precisos veinte fardos y aún es posible queden en Alhóndiga ripios para otros tantos.

Hay que reconocer que el veraneo del gran Carulla ha sido aprovechado, y que si continúa en aquel pueblo con tal facilidad versificando, algún alhondiguense va á morir aplastado, pues los versos de vate tan fecundo al que le caen encima, le hacen daño.

## EFEMERIDES REGIONALES

### MES DE SEPTIEMBRE

6 1877. Desde las dos de la tarde del día anterior hasta las diez de la mañana de éste, se desencadenó en Brihuega terrible tempestad cuyo furor y torrenciales lluvias determinaron imponente inundación, desplomándose más de cuarenta edificios, y siendo crecidísimas las pérdidas materiales que en aquellas pocas horas experimentó la bella población boricense.

7-1854. Se adoptan toda clase de medidas para el caso desgraciado de que esta ciudad se viese invadida por la epidemia colérica.

En ese mismo día, previa cesión de la autoridad militar, se habilitó el cuartel de Santa Isabel como hospital de coléricos.

8-1837. Una pequeña columna que replegábase hacia Guadalajara, se vió acometida en las cercanías de Valfermoso de las Monjas por nutrida facción carlista, á la que tras dos horas de fuego pusieron los constitucionales en precipitada fuga y la causaron numerosas bajas.

9-1837. En el monte de Trillo son fusilados por los carlistas cinco soldados hechos prisioneros en el día anterior, los cuales prefirieron morir antes que unirse al enemigo, como este pretendía á cambio de concederles la vida.

10-1837. Todo el día estuvieron entrando en Horche, Valdarachas, Armuña y pueblos inmediatos, diferentes grupos de facciosos que robaron todas las harinas que en dichos puntos había, conduciéndolas á Aranzueque, donde vivaqueaban un considerable núcleo de carlistas.

11-1809. Respondiendo al llamamiento de la Junta de Guadalajara entra en esta provincia, al frente de ciento sesenta ginetes, el Empecinado, cuyas hazañas habían tenido antes por campo las provincias de León y de Soria.

El 16 del mismo mes estaba en Cogolludo, y el día siguiente deshizo en Fontanar una columna francesa de la guarnición de Guadalajara, primer encuentro de la serie innumerable que sostuvo en esta región.

## ARGUMOSA

(NOTAS BIOGRÁFICAS)

(CONTINUACIÓN)

El saber vastísimo de Argumosa y su seriedad y elocuencia en los estrados, le grangearon la opinión de ser el mejor jurisconsulto de los que entonces gozaban mayor fama en la corte; y eso que era aquella la época en que brillaban abogados de gran talla, como Ortiz y Flores, Recio, Cambroner y otros.

Pero á todos aventajó el ínclito arriacense, y por su bufete pasaron los Mayans, la Rosa, Rojo Norzagaray, Gómez Acebo, Díaz Pérez, y en una palabra, cuantos luego, á mediados de siglo florecieron más singularmente en el palenque de la legislación y de la jurisprudencia.

Era Argumosa un portento de memoria, al extremo de no leer los pleitos sino por los extractos, que no los volvía á consultar aun cuando el asunto durara muchos años. Nunca pudo averiguarse cuando estudiaba los infinitos asuntos que de todas partes se le encomendaban; el día de la vista pedía el extracto, repasábalo ligeramente, y ocasiones hubo en que se fué á informar con el solo relato hecho por sus pasantes, los cuales quedábanse admirados al oírle analizar detenidamente hasta los más oscuros detalles del proceso.

De otro lado, la dialéctica de Argumosa era penetrante, fluida, en ocasiones poética y siempre fascinadora, abundando en conclusiones y salidas tan ingeniosas como sublimes. En la interesante causa del robo del Monte de Piedad, en que defendía á un gallego á quien se le achacaba haber bajado desde la bohardilla hasta el patio, introduciendo clavos en la pared en los que se apoyaba sucesivamente para bajar, no dijo más que las siguientes palabras al tribunal:

—Es inútil que defienda yo á mi cliente, pues él lo hará con más elocuencia.

Y al decir esto, hizo enseñar al acusado la mano derecha, que la tenía manca desde la niñez.

Entre las causas célebres que defendió, puede mencionarse una que ocasionó la separación del teniente de villa D. Esteban Díez de Prado, en un negocio de testamentaria; otra muy notable en que defendió á un tal Quijano, y la ruidosísima de D. Rodrigo de Aranda, que fué un incidente de la grande que se formó, por conspiración, contra varias personas, entre ellas Marcoartu y Mijar. Pedía el fiscal para Aranda la pena de muerte, conmutada por la de destierro merced al brillante informe de defensa que presentó Argumosa, escrito en cuarenta y ocho horas precisas.

También merecen especial mención la defensa de la señora Herry, fundada sobre una interpretación gramatical de su apellido, y la de Juana Villanueva, criada del sastre Villamil, acusada de haber arrojado á un hijo suyo desde un cuarto piso; á ambas salvó la vida.

Pero sobre todas hay una causa que no nos es posible pasar en silencio, y que hizo grande honor al personaje de que nos ocupamos: tal fué la formada contra la distinguida señorita doña Teresa Cristoval, joven de rara belleza, que vivía en la calle de Capellanes, de Madrid.

En la noche de Navidad del año de 1819 la policía encontró heridas á D.<sup>a</sup> Teresa y su madre, la una con nueve y la otra con once mar-

tillazos en la cabeza, de cuyas resultas murió la segunda, hallándola la autoridad judicial sentada sobre una manta y recostada sobre una almohada. Todas las sospechas hicieron blanco en la hija, única persona que se encontró en la casa. A las preguntas que se la hacían hubo de responder de modo incierto, manifestando solamente que ella conocía al hombre que las había herido, el cual se introdujo en su casa con idea de deshonrarla, no pudiéndolo conseguir. Las señas que daba del misterioso asesino, coincidían con las de un *altísimo* miembro de Palacio, mas su nombre nunca se la pudo arrancar.

Elegido Argumosa defensor de esta joven, estribó su defensa en una prueba de indicios sencillísima, pero no por eso menos concluyente. Manifestó la imposibilidad de que la hija matara, pues siendo igual el diámetro de los martillazos que ambas tenían en el rostro y en la cabeza, parecía lo más natural que se hubiera hecho con un mismo instrumento y por persona ajena á la casa. La que primero diera con el martillo,—decía—no debía deshacerse de él, y por consiguiente debe descartarse la conjetura de que una de ellas hiriera á la otra y después se hiriera á sí misma, á menos que se arrebataran el martillo, lo que parecía dudoso según la posición en que se encontraban. El reguero de sangre de la habitación fué otro indicio explotado oportunamente por Argumosa, y que dió vida á la encausada. Se encontraron en diversas y apartadas direcciones las distintas manchas de sangre, y de aquí deducía el defensor que si la hija hubiera herido á la madre y ésta á aquélla, las gotas de sangre debieran confundirse y estar inmediatas, porque para darse los golpes tuvieron que aproximarse. En suma, probó al detalle la inocencia de su patrocinada, señalando como auter del crimen al *altísimo* individuo de que antes ya se ha hecho referencia, y cuyo nombre ni siquiera la opinión pública se atrevía apenas á mencionar, por razones fáciles de comprender, dada la categoría de aquél. Conoció así también el tribunal, y absolvió á la procesada.

(Se concluirá).

## Revista Agrícola

### DE "RE., HIDRÁULICA

#### Modo de hacerse pantanos

Sin riegos no hay cultivo intensivo posible; sin cultivo intensivo, estaremos condenados al barbecho ó huerba en nuestros campos, cuando no al *tresañado* cultivo latifundia de las grandes propiedades de los conventos.

El cultivo intensivo se impone, porque más cara cada día la vida, obliga al labrador hacer producir cada día más al capital tierra: obligan también las conveniencias nacionales, para llegar en maíces, trigos y demás cereales á emanciparnos de la sangría monetaria que la importante importación representa.

Con el cultivo intensivo que un extenso plan de irrigación, asociado á la aplicación de abonos químicos y buenas labores de desfonde ha planteado la República vecina, ha llegado á una producción de 125 millones de hectólitros de trigo, de 60 que cosechaba hace cincuenta años, en que la Alsacia y la Lorena no habían sido disgregadas.

Nosotros, con nuestro cultivo extensivo y la falta de riegos, llegamos á producir el máximo de 40 millones de hectólitros.

Deduciendo seis para siembras y estimando la población en 18 millones, corresponden á cada español 188 litros; deduciendo en el cultivo francés por su mayor rendimiento 12'5 millones para siembra, y estimando la población en 40 millones, corresponde á cada uno de nuestros vecinos 280 litros de trigo, con lo que aún, dadas sus mayores necesidades alimenticias, han conseguido anular la importación.

Esta ha representado en España, en lo que al trigo se refiere, en el decenio 1891 á 1900, 2.292.000 toneladas, que, al precio medio de 222 pesetas, no comprendidos los derechos, representan una pérdida en numerario de 509 millones de pesetas. Unida á esta cantidad la cuarta parte de harina, maíz y otros cereales,

## VOLANTES

Para la Comisión de Monumentos de esta provincia

asciende á 636 millones lo que por falta de capacidad productora hemos dejado salir de España, para no volver tal vez.

A poco que se medite sobre los anteriores datos, se vendrá en conocimiento de que la verdadera regeneración es aquella que colóque á nuestra agricultura en condiciones de bastar á las necesidades del consumo nacional.

El ejemplo de la industria azucarera, que nos ha redimido de una importación de 60 á 80 millones de pesetas de azúcar, es buen precedente.

Para conseguirlo, en lo que á los productos alimenticios se refiere, sólo hace falta aumentar la capacidad productora del suelo, dándole lo que no tiene: agua para nuestros agostados campos.

Aunque ha sido muy discutido qué sistema sería preferible para el desarrollo de un buen plan de irrigación, si el de canales ó el de pantanos, atendidas las condiciones de régimen torrencial de la mayor parte de nuestros ríos, sin excluir en absoluto la construcción de canales, donde los cauces que han de nutrirlos lo permitan, parece indudable que el sistema más generalmente aplicable á nuestro país es el de embalse por pantanos.

En la construcción de estos utilísimos auxiliares de la agricultura, no creemos justo ni equitativo seguir el sistema de favor é influencia seguido hasta ahora, en los pocos que se han hecho, y corriente para todas las carreteras.

La transformación de los terrenos de secano en regadío, implica aumento en la riqueza general y en la particular.

Llenando estas condiciones el Estado, ni puede, ni debe hacerlo todo: por lo que respecta á la riqueza pública, debe obrar como protector y auxiliar de iniciativas; pero á los particulares que han de recibir el beneficio con carácter más inmediato, y que han de aumentar su capital al aumento del valor de las tierras, cumple cargar con su parte proporcional.

Es justo que así sea, porque muchos contribuyentes aportan su contingente sin beneficio inmediato, y porque estudiando la historia de los antiguos riegos de España, se verá fueron llevados á cabo con cantidades tomadas á censo por las comunidades de regantes, muchos de cuyos censales todavía quedan en pie pagándose su renta á los censalistas.

También en la construcción debe haber una razonable y equitativa relación, prefiriendo la transformación de riego eventual en seguro, por estar las tierras niveladas y las hijuelas de riego construidas, costo de mucha más cuantía é importancia que el del embalse. Dentro de esta prelación debe darse preferencia á aquellas obras en que los interesados mayores facilidades ofrezcan.

Esbozado el pensamiento, nada más fácil que su desarrollo.

Si se halla cumplido el Real decreto de 12 de Abril último, sobre registro central de aprovechamientos de aguas públicas, á estas horas debe saberse en el ministerio de Agricultura la cuantía de los aprovechamientos y de las concesiones.

Calculadas prudencialmente unas y otras, se aproximarán á un millón de caballos, que aunque no todos estén en condiciones de tributar, bien representarán un ingreso de ocho á diez millones de pesetas, aumentable considerablemente en plazo no lejano.

Esto ya puede servir de base para preparar y desarrollar un buen plan de construcciones hidráulicas.

Al Estado cumple, con su personal técnico, el estudio de todas aquellas viables y de utilidad reconocida.

Terminados los proyectos, debe proponerse á los interesados, ó el auxilio pecuniario del 50 por 100 del presupuesto y extraordinarios de construcción, ó su reintegro en un número de anualidades, con módico interés de demora, mediante un cánón sobre las fincas regables de la zona, obligatorio para todas, con la hipoteca de las mismas á favor del Estado.

Y dentro de estas condiciones, concederse la prelación á las que mayores facilidades otorguen los interesados.

Como aquí lo que siempre se ha objetado para la realización de las costosas obras hidráulicas ha sido la falta de recursos, expuesto de donde en equidad y en justicia pueden sacarse cuantiosos, lo que hace falta es un alto sentido práctico y administrativo para su mejor utilización.

Con ellos bien distribuidos, en unos cuantos años se verificará la regeneración agrícola de España, y con el reintegro por parte de los primeros beneficiados de la mitad de lo gastado, podrá atenderse á nuevas construcciones y á su conservación, desarrollando un creciente bienestar.

SANTIAGO CORELLA  
agricultor

Zaragoza y Agosto de 1901.

Esa Comisión, que tan buenos servicios hubo de prestar hace ya bastante tiempo, lleva considerable número de años sin dar siquiera señales de su existencia.

Verdadero dolor nos causa el decirlo, pero muy cierto es que los individuos de que se compone para nada se preocupan de llevar á cabo las tareas é investigaciones ajenas á su honorífico cometido, permitiendo que joyas del arte y testimonios históricos, por cuya conservación debieran aquellos romper lanzas, vayau poco á poco destruyéndose, víctimas de punible abandono, bien por la acción desgastadora del medio atmosférico, ó bien muchas veces por la mano del hombre, que en su ignorancia no puede encontrar el freno de la cultura.

Es que la comisión de monumentos históricos de esta provincia ha dado cima á la empresa para que fué creada y carece de campo donde ejercitar su actividad?

Nada de eso; y buena prueba de ello son las variadísimas inscripciones existentes en diversos pueblos sobre lápidas que sirven de bancos al vecindario en las plazas, los detalles artísticos esparcidos aquí y allí, y, para no hacer interminable la enumeración, las hermosas ruinas de múltiples edificios que terminarán por desaparecer del todo si no los sostiene el brazo del entusiasmo por las cosas que fueron.

Sin ir más lejos, en esta ciudad vemos todos con tristes ojos la suerte que la negligencia de esa Comisión ha deparado á una obra arquitectónica de gran mérito, y de tanto mérito como belleza: la capilla de los Urbinas, reflejo fiel de la grandeza de Guadalajara en otras épocas, memoria gallarda de la munificencia y gusto estético de cierto insigne arriacense, y venerando residuo del antiquísimo templo de San Miguel del Monte. Su fábrica, del más puro y elegante estilo mudéjar, así como los magníficos frescos y adornos que todavía convierten su interior en pequeño, pero selecto museo, es lo que después del palacio del Infantado ha merecido más elogios de los arqueólogos que hácia esta población han dirigido sus observaciones y sus estudios. Y sin embargo, ese monumento, digno del más alto aprecio, sirve hoy de... muladar.

Como este caso pudieran citarse muchísimos, favoreciendo todos ellos muy poco á los encargados de velar por su custodia y su cuidado.

Desde que allá por los años de mil ochocientos cuarenta y tantos se enviaron á todos los pueblos de esta provincia ciertas celebrísimas relaciones circulares para que fuesen llenadas, obteniéndose, como no podía menos de suceder así, resultados poco lisonjeros para quienes las redactaron; desde entonces, apenas si esa Comisión ha hecho algo merecedor de aplauso.

Despierte tan saludable organismo del letargo doloso en que ahora se halla sumido, con gran mengua del crédito histórico y artístico de esta región alcazar, y manifieste activo celo traducido en informes y proposiciones.

Mientras, diremos con harto sentimiento que la Comisión de monumentos de la provincia está muy lejos de cumplir los fines para que fué constituida.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El ministro del ramo tiene reunidos casi todos los datos que le faltaban para resolver la tan debatida cuestión del pago á los Maestros.

Tan pronto llegue el Ministro de Hacienda á la Corte abordará el de Instrucción pública el problema de una manera definitiva.

Cuestión es esta de vida ó muerte para el Magisterio, por lo que insistimos en aconsejarle la más estrecha unión por si fueran precisos la ejecución de actos colectivos.

El Rector de la Universidad Central ha nombrado maestro de la escuela incompleta de Miralrío á D. Higinio Fortea Bueno.

## Nombramiento de Habilitado

El próximo domingo 15 se verificará la elección de habilitado de los Maestros del partido de Guadalajara.

El que reúne mayores probabilidades de triunfar por haber sido solicitado con insistencia para presentar su candidatura por gran número de maestros es D. Eugenio Gonzalo y Cobos, quien prestará la fianza metálica necesaria para garantizar el cargo.

A esto principalmente deben atender los señores Maestros y les deseamos buen acierto en su elección.

Que sea persona grata para ellos y que preste garantía suficiente es lo que deben exigir sin tener para nada en cuenta influencias políticas ni personales, que jamás responden, ni garantizan la buena gestión de sus paria-guados.

## Ecos Concejiles

A la sesión que el Ayuntamiento celebrará el día de mañana á las nueve de la noche, han sido citados para la toma de posesión del cargo de Concejales interinos, los Sres. D. Ezequiel de la Vega Tejada, D. José Saenz y Verdura, D. Fernando Güici y Güici, D. José Díaz Sánchez, D. José López Cortijo y D. Manuel María Valles y Carrillo nombrados por el Sr. Gobernador civil de esta provincia para cubrir las vacantes existentes en dicha Corporación.

En la Secretaría municipal se halla un manifiesto por quince días el proyecto de presupuesto ordinario de gastos é ingresos para el próximo ejercicio de 1902.

El Ayuntamiento, preocupándose del asunto

de subsistencias, nombró en su última sesión una Comisión compuesta de los Sres. Fluiters, Digos (D. José) y Arroyo para que estudie y proponga las soluciones procedentes á fin de conseguir la rebaja de precios en los artículos de primera necesidad.

La Junta municipal aprobó y votó en sesión de 6 de este mes el presupuesto de resultas y adicional al ordinario del actual ejercicio.

El Ayuntamiento ha autorizado á su Comisión de Beneficencia y Sanidad para que adquiera en alquiler una ternera convenientemente preparada para practicar muy en breve la vacunación y revacunación públicas en las Casas Consistoriales.

Por haber carecido de agua el lavadero del Alamin durante el tercer trimestre de este año, le ha sido donado al arrendatario del mismo Julián Romanos, el pago de la cantidad correspondiente á ese trimestre.

Ayer dieron principio las obras de demolición de la fachada principal de la Casa Consistorial.

El Tribunal de Cuentas del Reino ha dictado fallo absolutorio en las cuentas de este Ayuntamiento siguientes:

Adicional de caudales de 1875-76.  
De caudales de 1875-76.  
De contribuciones de 1870-71; 1878-79 y 1875-76.

## INFORMACIÓN

En reemplazo de D. Juan P. Villarejo, ha sido nombrado catedrático de Agricultura de este Instituto el que lo era de la misma asignatura en el de Burgos, D. Juan Prat y Más, Presbítero.

Anteayer estando en el Fielato el Sr. Medrano (D. Manuel), se le espantó el caballo, que tenía suelto, saliendo medio desbocado. Pudo ser detenido á corta distancia por un hombre que por allí pasaba, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia.

La fiesta de la Natividad de la Virgen se ha celebrado ayer y antes de ayer en Tórtola con lucida función religiosa y muy animados festejos, entre los que figuraba la lidia de un novillo, sin que haya ocurrido incidente de ninguna clase, á pesar de la concurrencia extraordinaria que en esos días hubo en dicho pueblo.

El ministro de la Guerra ha aprobado ya el uso del espádn para la oficialidad de Infantería, y cuyo uso, exclusivo para paseo, será puramente voluntario.

## AFINADOR

El día 11 del corriente llegará á esta capital, donde permanecerá dos ó tres días, el Afinador de pianos D. Ernesto Santos, que lo es de la casa *Hijos de Montano* de Madrid.

Los avisos se reciben, Budierca, 68, 2.º, Guadalajara.

En uno de nuestros últimos números nos ocupáramos del activo y laborioso comerciante, nuestro buen amigo D. Vicente Madrigal Justel, y hoy que tenemos conocimiento de una de las mejoras implantadas en su acreditado establecimiento, nos complacemos en hacerlo público, puesto que se trata de facilitar comodidades á el numeroso concurso que le favorece.

Dicho Sr. ha creado un muestrario de todos los artículos en novedades para la próxima temporada poniéndolo á disposición de quien lo solicite tanto de la población como de los pueblos.

Esta mañana ha regresado de Bilbao la Sra. D.ª Carmen de Anitua, madre de nuestro querido compañero de redacción D. Emilio F. de Arellano y esposa del pundonoroso Coronel de la Zona de Reclutamiento de esta provincia.

El capitán general de esta región ha dispuesto que los cuerpos que la guarnecen tengan instrucción doctrinal dos veces á la semana en los terrenos próximos á sus cuarteles, y dos veces al mes practiquen paseos militares, cuya longitud aumentará progresivamente hasta constituir verdaderas marchas de maniobras, en las que pernoctarán en los pueblos á donde lleguen. La Caballería verificará uno de esos paseos cada semana.

Los ejercicios de que se trata servirán de preparación á las tropas para las maniobras que han de celebrarse en Octubre ó á principios de Noviembre, y en las cuales, según nuestras noticias, desempeñarán papel táctico algunos campos de esta provincia.

Entre las novedades que la Comisión de festejos ha resuelto introducir en las ferias de Octubre, figura la diversión conocida en las provincias Vascongadas con el nombre de *zenzenusko*, consistente en un toro de mimbre movido por una persona colocada en su interior y que en carrera desenfundada y procurando mezclarse entre el público, va soltando *carretilas, buscapis* y otros adminículos pirotécnicos.

## Nuevo método de lectura

Hemos recibido *Pepe Tercero*, tercera parte del método de lectura titulado *El siglo de los Niños*, que tan entusiasta acogida ha merecido de todo el magisterio español.

Su autor, el insigne pedagogo D. Raimundo Gómez Tutor, ha encontrado el más adecuado medio de hacer germinar fructíferamente la inteligencia del niño y esparcir en su alma la semilla de la moral cristiana, esmaltando la enseñanza con narraciones y cuentecillos que entretienen al pequeño discípulo al mismo tiempo que insensiblemente lo instruyen.

Dicha obra se vende en esta capital en el establecimiento de D. Antero Concha, distin-

guido editor que ha adquirido la exclusiva de su venta en la provincia de Guadalajara, creyendo prestar, con la propagación del nuevo método de lectura un señalado servicio al profesorado y los alumnos de primeras letras.

Muy solemne resultaron las funciones religiosas celebradas antes de ayer y ayer en la parroquia de Santa María y en el santuario de la Antigua, costada la primera por el Municipio y la segunda por la Real cofradía de la Patrona de esta ciudad, en cuyo honor se efectuaron.

Es de lamentar que á la procesión del domingo no asistieran más comisiones oficiales que la del Municipio y los militares, pues tratándose de un acto que tan directamente afecta á esta ciudad, debírase corresponder por todo el elemento oficial á la invitación del Ayuntamiento.

Las noches del domingo y lunes ha habido verbena en la plazuela de la Antigua, donde se colocaron bonitos arcos de follaje alumbrados con potentes voltajes.

Por este año han terminado las verbenas en los jardines del Casino del Ateneo Obrero.

Ha pasado á informe de la Junta de Construcciones civiles el proyecto de reforma del Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital.

En Valladolid ha dejado de existir el Director de aquel Museo Arqueológico, nuestro ilustre paisano D. Saturnino Calzadilla, emparentado con nuestro respetable amigo D. Félix Alvira, al que enviamos el más sentido pésame.

Se ha dispuesto que durante todo el año sea pública y gratuita la entrada en todo los Museos del reino.

El asunto de la archidiócesis zaragozana de que hacíamos mención en uno de nuestros anteriores números, ha sido resuelto de modo poco satisfactorio para las aspiraciones y deseos del pueblo aragonés, que recababa el nombramiento de su ilustre paisano el Sr. Supervía.

A dicha silla vá el que ahora ocupa la de Santiago de Galicia, D. José Martín de Herrera.

El cupo del año actual para el reemplazo del Ejército, se compondrá de 80.000 hombres.

No deja de tener gracia lo ocurrido á los embajadores y ministros plenipotenciarios que veranean en Zarauz.

Ocupando un coche de primera iban los diplomáticos á San Sebastian con objeto de asistir á la última recepción que hubo en Miramar.

Llevaba el tren pocos vagones, y en una estación varias campesinas, no encontrando sitio, se metieron en el coche de primera.

Como todas las indicadas mujeres llevaban gallinas, resultó que cuando llegaron los diplomáticos á San Sebastián estaban impresionables, con la ropa contaminada de ciertos residuos de las aves, y habían adquirido además gran número de pequeños parásitos de los que viven en el plumaje de las gallinas.

Los diplomáticos, además de la reclamación, han pedido al Gobernador que multe á la empresa.

Por la guardia civil del puesto de Cogolludo ha sido detenido en el punto denominado «Majuelo grande» y puesto á disposición del Juez de instrucción del partido, el vecino de dicha villa Pablo Yagüe Simón (a) *Peiusa*, de 23 años de edad y jornalero de oficio, acusado de la sustracción de varios kilos de uva de una viña sita en aquel término, propiedad de D. Martín de Frias.

## Feria de Jadraque

Estamos autorizados para desmentir de la manera mas rotunda, la especie propalada maliciosamente de que se suspende la feria de ganados de Jadraque con pretexto de la glosopeda.

El estado sanitario de la ganadería en dicha villa es excelente y únicamente se impedirá la entrada de los ganados de pueblos invadidos. Los ganaderos de pueblos sanos deberán venir provistos de certificación sanitaria.

## ANTONIO SANZ VACAS

Habilitado de Clases pasivas

Jaudenes, 20, bajo, Guadalajara

Hoy ha llegado á esta población, procedente de Palencia donde ha pasado la temporada veraniega, la encantadora Srta. Carmen Muñoz, hija de nuestro querido amigo D. Braulio.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde inteno sobre el incumplimiento en que se deja lo dispuesto en las ordenanzas municipales, en lo que respecta á las horas de extracción de la basura de cuadras y establos de vacas.

Hemos recibido ya varias denuncias en ese sentido.

## Una verbena

En la residencia veraniega del concejal del Ayuntamiento madrileño, nuestro amigo don Manuel Medrano, celebróse anoche una lucida verbena, amenizada por el orfeón *Eco Alcarreño* y por el sexteto que dirige D. Candelas Méndez.

El patio donde tal fiesta se efectuó, hallábase artísticamente adornado con arcos de follaje, banderas y farolillos y dos arcos voltáicos esparcían brillante claridad por todo el recinto.

La distinguida esposa del Sr. Medrano, ayudada por su angelical hermana Josefina Miguel, hizo los honores de la casa con una amabilidad exquisita.

No hay para qué decir que en tan agradable fiesta, á más de escuchar al aplaudido orfeón, la gente joven dedicóse al baile, prolongándose la velada hasta después de media noche.

Vimos allí á las encantadoras señoritas de Valles, Luceño, Bartolomé, Sanecho, Monteoliva, del Amo, Sabio, Andrés, Escribano, Reigado, Moreno, Barra, Medrano, Civeira, Boixareu y La Rica.

En dicha fiesta hallábanse también los Tenientes de Alcalde de los distritos del Hospital y de la Universidad Sres. Párraga y Sánchez Cobisa y el concejal madrileño Sr. Fernández Guevara, quienes vinieron expresamente para asistir á tal verbena.

Citar á todos los señores que allí había, sería cosa interminable; baste decir que allí había representaciones de todas las clases sociales de la capital y representantes de la prensa.

Todos los invitados fueron agasajados con esplendidez, mereciendo mil plácemes los señores de Medrano, que tan acertadamente supieron organizar una fiesta que jamás se borrará de la mente de los que á ella asistimos.

Ha sido nombrado verificador de contadores eléctricos de esta provincia D. Natalio Oliveros, individuo del Cuerpo de Telégrafos.

El comandante de Ingenieros D. Luis Urzaiz, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su hijo Ramón, precioso niño de 12 años de edad.

Se ha reunido la ponencia de Ministros para tratar de la reorganización de servicios tan comentada desde hace tiempo por toda la prensa española.

Se ha verificado el entierro del Doctor Candela, médico de Cámara de S. M.

Presidido en nombre de la Reina un ayudante de su Cuarto Militar, el Doctor Cortezo y todo el Protomedicato de Madrid.

El gran número de personas que han acompañado su cadáver á la última morada, demuestran las grandes simpatías con que contaba el ilustre finado.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de Pamplona, nuestro estimado amigo D. Magín Recio.

En las primeras horas de la madrugada del domingo, le fueron robadas en su corral á don Juan José Verda, vecino de Cabanillas, unas dieciocho aves.

El reconocimiento que se hizo en la finca por la Guardia civil, se pudo observar que los ladrones habían llevado á cabo su robo, saltando por las tapias de los corrales inmediatos.

Ayer dió á luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo D. Esteban Carraseo de León, contador de fondos provinciales.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Zaorejas, dotada con el sueldo anual de 650 pesetas.

Mañana se celebrarán corridas de novillos en Peñalver y Romanones y el 15, 16 en Millarcos, Trijueque, Ruguilla y Alarilla.

**SE VENDE**

Un magnífico piano de cola entera en muy buen uso.

Razón, Montemar, 2.

Hoy se ha verificado por la Compañía de Aeroestación una ascensión libre en globo y para tomar parte en ella eran esperados varios jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor.

Hoy han sido muertos los dos novillos que ayer fueron capeados en el vecino pueblo de Marchamalo. Con esto tendrán fin las fiestas con que el citado pueblo celebra la Natividad de Nuestra Señora.

Ayer salió para Molina nuestro querido y amigo y compañero D. Vicente Ruiz Rojo.

**Desde Sigüenza**

**Sigüenza al día**

Mi querido director: Ha pasado el verano de Sigüenza. Ya no se oyen por los espacios de esta Alameda hermosa las alegres canciones del país, ni las picaresecas jotas de la gente del pueblo; ya no se ven discurrir como otros años bajo los farolillos de San Roque las enamoradas parejas, absortas é indiferentes á cuanto les rodeaba. Abandonarán sus paseos el bello sexo de la aristocracia seguntina, con sus elegantes vestidos de crujiente seda, y ni siquiera vendrán ya aquéllas romerías de veraneantes, que convertían nuestra tranquila ciudad en pequeña Babel.

Me siento frente á mi mesa, busco en las páginas de mis libros algo que me libre de esta prolongada neurastenia; empiezo mis crónicas y aguardo con ansia devoradora á que rescuite nuevamente el Sigüenza alegre y vuelvan las bandadas de viajeros huéspedes, y en las claras noches sembradas de estrellas llegue á mis oídos la varonil voz del enamorado manco cantando escondido en la sombra de la reja á los acordes de la clásica jota la alegría toda de sus amores nuevos.

Y nadie podrá impedirme; nadie que cerrando los ojos á las tristezas que me rodean y abriendo mi recuerdo hacia la ciudad que amo, sueñe á la sombra de estos añosos árboles con el cementerio vecino donde están solas las santas reliquias de nuestros antepasados: abandonado el templo de la muerte; abandonado y sólo el sepulcro de mi padre. Con el cementerio vecino y su suelo repleto de cadáveres, donde las emanaciones son constantes, el peligro de infección inminente, y en la lucha de ideas, de lo antiguo con la higiene, de lo severo con lo sano, se escapan de sus vetustos muros el incienso de la fe cristiana recordando que bajo sus piedras y yervas se esconde todo un mundo de recuerdos tristes.

Pero no todo son tristezas: no pueden serlo siempre, para un pueblo que como este se desarrolla y progresa á pasos agigantados, no han terminado aun las obras de recogida de aguas y mejoras en las principales vías y ya se piensa en obras de más importancia. El héroe de estas empresas y el iniciador de estos beneficios es el infatigable Alcalde D. Marcelino Albacete, como presidente de su corporación.

Sigüenza progresa hoy, y no solo no causa vergüenza pensar que los veraneantes han pasado una temporada entre... seguntinos como indica un *antiséptico*, sino que dichos señores lo pasan muy agradablemente entre nosotros.

Quizas muy pronto se vean reconstruidos el cementerio y algunas otras obras de importancia y para llevar á práctica medidas de esta importancia, se reunió ayer la junta de Sanidad para informar al Ayuntamiento. Muy en breve se empleará el oportuno expediente y en contra de opiniones de cronistas á la violeta, renacerá el Sigüenza que todos deseamos.

A más de 400 billetes asciende el número de los expedidos en la Estación para el tren especial que partió de Sigüenza á Calatayud con motivo de la corrida de toros verificada en esta última localidad.

Se está ultimando el informe que la junta de Sanidad ha de entregar al Ayuntamiento con referencia á la construcción del Cementerio nuevo.

A instancias del digno Alcalde presidente y con objeto de escuchar la opinión de personas competentes ha reunido en su despacho á los médicos de la localidad. Son merecedores de alabanza los propósitos del Sr. Albacete y los medios puestos en juego para llevar á cabo tan necesarias mejoras.

En el expreso de ayer ha llegado la bella Srta. Eugenia Gamboa.

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Salud, se verificarán el día 15 en Barbatona festividades religiosas y profanas que prometen estar muy concurridas.—P.

**VIDA POLÍTICA**

El nombramiento de concejales interinos ha traído una marejada espantosa.

Lo que se creía una solución aceptable por las personas de buena voluntad, es desechado hoy por los caciques de las distintas banderías políticas.

La buena armonía que reinaba entre republicanos y liberales parece rota por completo sin que haya esperanzas de nuevo arreglo.

Los liberales no han podido ver con calma la importancia que el elemento republicano tenía en el Ayuntamiento y los republicanos defienden la situación á todo trance.

Los conservadores apercibidos de que su intervención facilita el juego de unos y otros, renuncian el cargo aceptado y ya se sabe que no irán al Ayuntamiento los Sres. Güici y Valles.

Lo que no se ve por ninguna parte es el bien de la Ciudad que es la que sufre los perjuicios y los daños sin que nadie la indemnice de tales quebrantos, debidos á tanta ambición y tanto personalismo.

De seguir así, tendrán que ver las próximas elecciones de Concejales.

La ciudad debía ser campo neutral para las luchas de la política pero lejos de esto la entrada en el concejo se toma como arma para luchar con ventaja en la próxima contienda y se anuncian actitudes que no vacilamos en calificar de imprudentes por parte de unos y otros.

Prueba de ello es que la noticia publicada por nosotros de que el nuevo Ayuntamiento sancionaría los acuerdos tomados por el actual desde la fecha en que fué aceptada la renuncia del alcalde propietario se le ha dado un alcance que en realidad no tenía, diciéndose en algunos círculos que los nuevos iban á fiscalizar y revisar semejantes actos, sin comprender que su carácter de interino no les presta la fuerza moral necesaria para emprender campañas de esa índole.

Igualmente lo prueba la versión que circula con gran insistencia de que dos concejales interinos no tomaran posesión del cargo por carecer de condiciones legales para ello.

Desde el punto de vista en que los partidos políticos miran las cuestiones de interés público, todo tiene explicación.

Las partes contratantes pretenden recabar su libertad de acción y ambas se acusan entre sí, haber faltado á lo pactado.

La verdad es que el pacto del *abrazo* ha resultado esta vez un poquito desigual.

Del nombramiento de Alcalde nada se sabe. El gobierno está dispuesto á nombrar Alcalde en propiedad siendo el agraciado un concejal por elección.

Esto complica más y más la cuestión, pues los interinos no parece estar dispuestos á dejarse presidir por ninguno de los propietarios y dentro de éstos será difícil también designar á persona que dé gusto á todos.

Todas estas dificultades no hubieran nacido si el Ayuntamiento hubiera aplicado al pie de la letra el art. 49 de la ley municipal, y tan pronto como aceptó la renuncia hubiera procedido á elegir Alcalde como el citado artículo ordena.

La facultad que en el mismo se establece en favor del poder ejecutivo, no excluye que el Ayuntamiento elija de su seno el Alcalde, pues el poder ejecutivo puede hacer uso ó no de lo que con carácter potestativo determina la ley en su obsequio.

Esto no prueba más, sino que la ley es mucho más liberal que los encargados de aplicarla.

**REGISTRO CIVIL**

Desde el día 6 al 10 de Septiembre se han inscrito las siguientes:

**DEFUNCIONES**

Pío Laria Badillo, un año, coqueluche; Caseta, núm. 34, de la vía férrea.

**MATRIMONIOS**

Aquilino Buendía de Luis con Patricia Josefa Díaz García; Félix Esteban Rojo y Fernanda Enriqueta Martín Pradillo.

**ÚLTIMA HORA**

**POR TELÉGRAFO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 3.152

Madrid, 10-10

**Marcha del Stein**

Ha estado en el Palacio de Miramar á despedirse de S. M. la Reina la oficialidad del barco de la marina de guerra alemana Stein, que se hallaba en el puerto de San Sebastián.

Todos van muy agradecidos á las autoridades de la capital guipuzcoana por los obsequios que de ellas han recibido y las fiestas que en su honor se han organizado.

Telegrama núm. 3.153

Madrid, 10-11

**Licencia**

Se ha concedido prórroga de dos meses á la licencia que para San Sebastián, Bilbao, Logroño y Burgos disfruta el segundo Teniente alumno de la Academia de Ingenieros D. Eliseo García Santos.

Telegrama núm. 3.154

Madrid, 10-13

**Estado de Mac-Kinley**

Recíbense telegramas de Londres notificando que el Presidente de la República de los Estados Unidos Sr. Mac-Kinley ha sufrido algún recargo en la fiebre, sin variar por eso las condiciones generales del enfermo.

Los Médicos siguen confiados en que el herido podrá salvarse.

Telegrama núm. 3.155

Madrid, 10-16

**Soldados con Licencia**

Se ha dictado una disposición, por la que se ordena á todos los cuerpos y unidades activas del Ejército remitan en el plazo de tres días al Ministerio del ramo una relación de las clases é individuos de tropa que se encuentran disfrutando de ilicencia ilimitada y se hallan dentro del tercer año de servicio en filas.

Telegrama núm. 3.198

Madrid, 10 15'35

**Nombramiento**

Ha sido nombrado Ayudante de esa Academia de Ingenieros el primer Teniente D. Emilio Anel.

**El ministro de la Guerra**

El general Weyler, ministro de la Guerra, sale mañana para el Escorial.

El viernes llegará á San Sebastián donde ofrecerá sus respetos á S. M. la Reina y el sábado saldrá para Andalucía, sin pasar por Guadalajara, no visitando por ahora esa población.—Ese.

**ASESINATO EN ALBARES**

**Las primeras noticias**

Anoche á última hora circuló el rumor de que en los Centros oficiales se tenían noticias de un horrible asesinato cometido en Albares y del que había sido víctima una persona de la familia del actual Alcalde de dicho pueblo D. Cándido Pérez Labrador.

Inmediatamente procuramos obtener amplia información, y en el Gobierno civil pudimos confirmar la exactitud de la noticia, si bien allí se carecía de detalles.

En la mañana de hoy telegrafiamos á nuestro corresponsal en Pastrana, rogándole enviase con urgencia un propio al lugar del suceso, con objeto de adquirir todos cuantos detalles se relacionaran con tal atentado.

Anticipándose á nuestros deseos nuestro activo corresponsal Sr. Bachiller, había ya tomado las medidas necesarias para que LA REGIÓN tuviese hoy la información más completa de todo lo sucedido.

A la hora de entrar en máquina el presente número, recibimos el siguiente telegrama:

Telegrama núm. 171

Pastrana 10-15'40

**El Hecho**

El día 8 del actual, á las cuatro de la tarde y con motivo de la fiesta religiosa que se celebraba en Albares, se encontraban en la iglesia parroquial el reputado médico y actual Alcalde de la localidad D. Cándido Pérez Labrador con toda su familia, excepción hecha de su hija mayor, que habíase quedado en la casa para su cuidado.

Aprovechándose de la ausencia, Francisco Durán Giménez penetró en la morada del Sr. Labrador y encontrando sola á la joven, debió intentar favores incompatibles con la honradez acrisolada de la víctima, y ciego de ira ante la heroica resistencia de la virtud, dióla muerte de una manera ignominiosa, puesto que casi la seccionó la cabeza del resto del cuerpo.

**El presunto autor**

Todas las sospechas recaen en el citado Francisco Durán Giménez, de 27 años de edad, soltero, de oficio pastor, que servía en casa del padre de la víctima.

Dicho sugeto ha desaparecido del pueblo, ignorándose á la hora en que telegrafío dónde pueda encontrarse.

**El Juzgado**

Tan pronto como tuvo noticia del suceso el celoso y entendido Juez de primera instancia de este partido, salió para Albares á instruir las primeras diligencias.

**Impresión general**

Las simpatías que justamente goza la familia de D. Cándido Pérez Labrador, se ha puesto de manifiesto por todas las clases sociales, que protestan enérgicamente del brutal atentado de que ha sido víctima una virtuosísima joven que á los diez y ocho años ha muerto mártir, defendiendo su honor.—B.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la amplia información del gravísimo suceso ocurrido en el pueblo de Albares y del cual ha sido víctima una agraciada joven hija de nuestro estimable amigo Sr. Pérez Labrador.

Las circunstancias del criminal atentado, interesante profundamente á la opinión, atraen, para el desgraciado padre é ilustrado médico, el respeto de todos y públicamente hacemos constar la indignación y pena que nos ha producido la grandísima desgracia que aflige á nuestro querido amigo.

**MERCADOS**

El mercado se mantiene sin variación alguna digna de mención.

**Mercado de la capital**

Trigo, no hubo transacciones; cebada, 23 reales fanega; avena, 14 y 17 id. fd.; Patatas, 1'15 y 150 pesetas arroba; Huevos 1'05 y 1'15 pesetas docena.

**Mercado de Valladolid**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 478

Valladolid, 10-12'15

*En los almacenes se han cotizado hoy 500 fanegas de trigo al precio de 45'50 las noventa y cuatro libras y por el Canal entraron 1.500, que se pagaron á 44'50 la fanega del mismo peso.*

**COCINA DE LA REGION**

**CAPÓN COCIDO**

Después de haberlo chamuscado, destripado y vueltas las patas, se frota con zumo de limón, se envuelve en lonjas de tocino y se pone en la cazuela con cebollas, zanahorias, tocino menudo, desperdicios de ternera, sal y pimienta, todo ello mojado con caldo y se deja cocer á fuego lento.

Servirlo con su propia substancia, á la que se añadirá un poco de sal.

DR. ZAMPA.

